

Historia de la medicina

La medicina en los tiempos de Sor Juana

José Sanfilipo B,¹ Sonia Flores Gutiérrez¹

¹Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM.

Hablar de la vida de Sor Juana Inés de la Cruz es por demás redundante, ya que verdaderos estudiosos de su persona y de su obra lo han hecho. Aún más, de los aspectos médicos que se encuentran en diversas partes de sus escritos, se ocupó ya el doctor Francisco Fernández del Castillo, desde hace más de quince años.¹ Así pues, se trata aquí de dar una visión panorámica de la situación médica existente en la Ciudad de México a lo largo de los cuarenta y cuatro fructíferos años que vivió la monja jerónima, Juana de Asbaje.

Son dignos de recordarse diversos aspectos de la vida universitaria, de las instituciones encargadas de la sanidad pública como el Tribunal del Protomedicato, las instituciones hospitalarias íntimamente relacionadas con las diversas y frecuentes epidemias que asolaron la capital de la Nueva España muchas de ellas propiciadas por el estado insalubre en que se encontraba la ciudad y por la pobreza existente en muchos estratos de la sociedad colonial en la segunda mitad del siglo XVII.

Hacia 1650, la Ciudad de México tenía alrededor de cien mil habitantes, en una extensión de poco más de dos leguas de circunferencia,² (siete kilómetros cuadrados aproximadamente). Los límites estaban ubicados: al norte un poco más allá de la parroquia de Santa Catarina, que actualmente es la 6a. a la 8a. calles de Brasil y que hace esquina con Rep. De Nicaragua; por el sur terminaba en la parroquia de San Miguel y el barrio de Monserrate que en la actualidad corresponden a la avenida Pino Suárez; al oriente se llegaba al barradón de San Lázaro que ahora es Anillo de Circunvalación, en la Merced y, por último, al poniente se terminaba en la Alameda central.³

Las casas estaban construidas de piedra y mampostería, casi todas de la misma altura; las calles eran muy anchas, al grado que –según los cronistas de entonces– cabían tres carruajes al mismo tiempo y en esa época se comenzaron a empedrar para evitar los lodazales y se iniciaron las obras de desagüe para sustituir a las acequias; pero a pesar de todo, la higiene pública dejaba mucho que desear, por lo que las enfermedades transmisibles también abundaban del día.

Hay que recordar que durante este lapso de tiempo se presentaron una gran cantidad de catástrofes naturales que redundaron en la falta de producción de alimentos y frecuentes hambrunas entre los habitantes de la ciudad. Hacia 1653 se

presentó una gran ola de calor que ocasionó una fuerte sequía la cual quemó las siembras. Y en absurdo contraste, por 1661 hubo otra catástrofe, pero esta vez, causada por una terrible helada, que redundó en gran escasez de maíz y elevación de su precio desorbitadamente.⁴

Esta situación persistió año tras año durante este periodo; pero la crisis más recordada del periodo colonial es la que tuvo lugar entre 1691 y 92, cuando los campos del Valle de México sufrieron graves inundaciones debido a la abundante temporada de lluvias; la cosecha de trigo fue atacada por el chahuistle y las heladas acabaron con la del maíz. Las continuas catástrofes agrícolas provocaron que la población cayera en un estado de miseria y desesperación, y que el hambre hiciera crisis hasta generar el famoso motín del 8 de junio de 1692.

Todo se inició cuando la gente que se agolpaba a la entrada de la Alhóndiga en busca del maíz, se empezó a alborotar por los pocos granos que se les daba. El problema estalló cuando una mujer indígena fue atacada por los despachadores y muerta de un palo; el tumulto culminó con el incendio de una parte del palacio virreinal, la alhóndiga, la cárcel y la casa del cabildo.⁵

Epidemias

En el terreno epidemiológico las casas tampoco eran muy diferentes, ya que frecuentemente se presentaba alguna calamidad de diversos tipos.

Durante esta última mitad del siglo XVII se van a presentar tres brotes de la primera enfermedad contagiosa traída por los españoles al Nuevo Mundo: la viruela. Recordemos que la primera fue iniciada por un negro de la flota de Pánfilo de Narváez que traía consigo el virus en periodo de incubación y al desembarcar en Cozumel las consecuencias fueron desastrosas; después la viruela se propagó por Yucatán, Veracruz y, finalmente, México-Tenochtitlán a donde llegó el 30 de junio de 1520, unos cuantos días después del episodio de la Noche Triste. El contagio de la población indígena, que no tenía defensas fue terrible. La mortandad fue tal que por todas partes habían cadáveres sin sepultar; se hizo necesario abrir zanjas, tirar casas y tapar canales para sepultarlos. Finalmente, después de setenta días, el 7 de septiembre, comenzó a amainar la

epidemia que dejó tan diezmada a la población, que la caída del Gran Imperio Azteca fue inevitable.⁶

Durante el siglo XVII hubieron cuatro brotes, en 1615, 1653, 1663 y 1678. El índice de mortalidad fue bajo en todos los casos, debido a que la población indígena había decrecido y adquirido defensas antivariolosas, cosa que los europeos tenían. También es probable que durante esta época se presentaran brotes aislados que pasaron inadvertidos.⁶

La otra gran causa de epidemias, y es la que atañe directamente a la vida de Sor Juana, puesto que de ella murió, fue el tifo exantemático, conocido antiguamente como matlazahuatl y en ese entonces como tabardillo o tabarrete. Esta es una enfermedad transmitida por las pulgas de la rata, piojos y garrapatas, bichos que abundaban en esa época, principalmente en conventos, cuarteles y hospitales. En ese siglo se presentó en tres ocasiones, la primera en 1667 acompañada de catarros y dolores de costado,⁴ la siguiente en 1586 y por último, la más grande de ese siglo, durante los años de 1695 al 97, que llegó al convento de San Jerónimo, cobrando víctimas tan valiosas como Sor Juana Inés de la Cruz.⁷ Durante este periodo también hubo otras epidemias de menor importancia, como el sarampión que se presentó en dos ocasiones, 1659 y 1692, y otras de índole desconocida.⁴

Hospitales

El panorama hospitalario de la Ciudad de México del seiscientos era muy rico. Al inicio del siglo funcionaban seis instituciones hospitalarias y al correr de él se fundaron cuatro más, cada una con una función específica. Así, el más antiguo, el Hospital de la Purísima Concepción o de Jesús Nazareno (el actual Hospital de Jesús), fundado por Hernán Cortés, estaba destinado, inicialmente, sólo para españoles peninsulares, pero por la mala situación sanitaria por la que atravesaba la ciudad, se obligó a atender a todos los necesitados de las diversas clases sociales, excepto a los enfermos crónicos, leprosos y sifilíticos.⁶ Estaba ubicado al inicio de la calzada que iba a Iztapalapa, en el límite sur de la ciudad; en la actualidad (y después de haberse reducido el hospital) está ubicado en la manzana que comprenden las avenidas de 20 de noviembre, Pino Suárez, Rep. de El Salvador y Mesones, que en esa época se llamaban calles del Rastro, de las Rejas de Porta Coeli, de la Plazuela del Hospital de Jesús y del Puente de Jesús, respectivamente.

El Hospital del Amor de Dios fundado por el Arzobispo Zumárraga, se destinó a la atención de los enfermos bubosos, es decir sifilíticos y con otros padecimientos venéreos.⁶ Este lugar estaba situado en una de las propiedades del religioso, atrás del Palacio Virreinal, en la actual calle de Academia que en aquella época tenía el mismo nombre del hospital. En la actualidad en este edificio se encuentra la Academia de San Carlos.

También estaba el de San Lázaro para la atención de los leprosos, se le conocía como Tlaxpana, por ubicarse en aquel barrio de la ciudad, fuera de sus límites. La Tlaxpana se encontraba por el rumbo de lo que ahora es la colonia Jardín Balbuena, sobre la calle de Francisco Morazán, por aquel entonces muy alejado de las últimas construcciones al oriente de la ciudad.

Otros dos hospitales que estaban fuera de la ciudad, pero por el lado opuesto, era el de San Juan de Dios o de los juaninos, destinado originalmente para los miembros de la escala social más baja, es decir, a los mulatos y mestizos pobres y a los negros libres; durante este siglo XVII funcionó como hospital general. Este tramo que comprende parte del costado norte de la Alameda, se le dio también el nombre de la institución y actualmente es la 2a. y 3a. calles de la Avenida Hidalgo, también conocida como plaza de la Santa Veracruz o Franz Mayer, ya que en el edificio está ubicado este museo.

Por este rumbo, pero más alejado hacia el poniente, estaba el Hospital de San Hipólito, institución para dar asilo a hombres dementes, los cuales eran atendidos por los miembros de la primera orden religiosa mexicana, los hipólitos, fundada por Bernardino Álvarez. Este es considerado el primer manicomio del mundo. Se encuentra en la esquina de las avenidas Reforma y Puente de Alvarado. Y por último, el Hospital Real de San Joseph de los Naturales, que estaba destinado para la atención general de los indígenas y además, se permitía que ellos practicaran su medicina. Cabe mencionar que durante el siglo XVII se construyó, en sus predios, el primer teatro techado de la ciudad. Su ubicación estaba sobre el ahora, Eje Central, en lo que se llamaba Avenida San Juan de Letrán, entre las calles de Venustiano Carranza y Victoria.

En el transcurso del siglo que nos ocupa, se fundaron cuatro nosocomios más: el Hospital del Espíritu Santo y Nuestra Señora de los Remedios, el Hospital de San Antonio Tomatlán, el Hospital Real de Nuestra Señora de Belem y San Francisco Xavier y por último el Hospital del Divino Salvador.

Así, cronológicamente, tenemos que en 1602 se construyó el Hospital del Espíritu Santo y Nuestra Señora de los Remedios, por Alonso Rodríguez de Vado y su esposa Ana Saldívar, el cual fue dedicado a la atención de los peninsulares. En 1613 los franciscanos lo entregaron a otros religiosos para su administración los cuales construyeron una iglesia y un convento, desde entonces sus campanas anunciaban los amaneceres y las defunciones.⁹ Se construyó sobre la calle de la Compañía que después cambiaría de nombre por el de Calle del Espíritu Santo; actualmente es la segunda calle de Isabel la Católica, y en el edificio que ocupó el hospital, se encuentra el Casino Español.

La orden regular de San Antonio Abad funda, en 1629, cerca de la calzada de Iztapalapa, un hospital para enfermos de San Antón o “fuego Sacro”, que es una especie de intoxi-

cación con el cornezuelo de centeno. Tenía ocho camas para hombres y seis para mujeres. Desapareció en la tercera década del siglo XIX. El caserío se conoció como San Antonio Tomatlán, y estaba ubicado al costado poniente de la calzada a Iztapalapa, actualmente este tramo de la Calzada de Tlalpan lleva el nombre de esa orden religiosa.

Hacia 1673, llegan de Guatemala dos frailes betlemitas con la idea de fundar un hospital para convalecientes pobres, ya fueran indios, negros, españoles, mulatos o sacerdotes. Así el 31 de mayo de 1675 inauguran el Hospital Real de Nuestra Señora de Belem y San Francisco Xavier que se conoció popularmente como de betlemitas.²⁰ El claustro lo construyeron sobre la Calzada de Tlacopan, y el área en donde estaba el hospital se ubicaba sobre la esquina de las actuales calles de Tacuba y Filomeno Mata.

La última fundación hospitalaria de este siglo fue en 1687, cuando un carpintero llamado José Sáyago reunió en su casa a las mujeres dementes que vagaban por las calles de la ciudad, el Hospital se llamó del Divino Salvador.⁹ Se encontraba frente al templo de Jesús María. Posteriormente con la ayuda del arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas se instaló frente al Colegio de San Gregorio, y en 1700, la Congregación del Divino Salvador lo ubicó en la calle de la Canoa, en actual calle de Donceles 36, por lo que se le conoció como el Hospital de la Canoa.

El protomedicato

En lo que concierne al control de las actividades médicas y a la organización sanitaria en este siglo XVII, se instituyó formalmente el Real Tribunal del Protomedicato, el cual era una junta encargada de velar por el buen ejercicio y enseñanza de la medicina y de otras artes y profesiones afines; asimismo vigilaba todo aquello relacionado con la higiene y la salubridad públicas.⁵ Así, en el año de 1628 se expidieron las leyes por medio de las cuales se constituye en México el Tribunal.

Tuvieron que pasar casi veinte años (18 de febrero 1646) para que se pudiera organizar plenamente el Protomedicato, siguiendo la Real Cédula enviada por el virrey Conde de Salvatierra a Juan de Palafox y Mendoza, visitador de la Universidad.⁵ El Tribunal estaba constituido por seis miembros: el primer protomédico era el catedrático de prima de medicina; el segundo era el médico más antiguo de la Facultad y al tercero lo nombraba el virrey de entre los médicos de más confianza o su médico particular. Los otros tres miembros eran médicos del claustro de profesores de la Escuela de Medicina.¹⁰

La facultad de medicina

La otra institución que tuvo una influencia fundamental, en el desarrollo intelectual de Sor Juana, fue la universidad

Real y Pontificia, donde no pudo ingresar por ser mujer, pero esto no le impidió tener nexos con ella por medio de sus amigos, los sabios mexicanos más connotados del siglo XVII, entre ellos don Carlos de Sigüenza y Góngora.

La Facultad de Medicina de México tal vez tuvo cierta influencia en Sor Juana, pero de manera indirecta, ya que los conceptos que conocía y que se encuentran en diversas partes de su obra, así lo indican. Además, se sabe, que durante algún tiempo se hizo cargo de la botica del convento de San Jerónimo. En esta época la institución se consolidó formalmente.

En 1646 se dictaron las nuevas Constituciones de la Universidad, por el visitador Juan de Palafox, quien más tarde sería virrey de la Nueva España. En ellas se ordena que los aspirantes a graduarse de médico deberían estarlo, previamente, en Artes y ser aprobados en los cuatro cursos del plan de estudios que se estudiaban en cuatro años: el de Prima y Vísperas de Medicina, el de Cirugía y Anatomía, el de Astrología y Método Medendi, y por último el de Terapéutica.⁵

También se previó que cada cuatro meses se practicaran las disecciones anatómicas en cadáveres humanos o “Anatomías”, como se decía entonces. Éstas se llevarían a cabo en el Hospital Real de Naturales. La primera disección verificada en México con fines docentes, tuvo lugar el 8 de octubre de ese 1646 y fue realizada por el maestro Juan de Correa. Lo hizo ante los alumnos de medicina, la “anatomía” fue en el Hospital de Jesús, en el cadáver de un ajusticiado. Con esto, México se adelantó no sólo a todos los países americanos, sino que también a varios europeos, en materia de enseñanza de esta asignatura.¹¹

En ese año, la cátedra de Astrología y Matemáticas quedó vacante por la muerte del doctor Luis Becerra Tanco; según las Constituciones Palafoxianas se convocó a concurso de oposición, al cual se inscribieron el científico Carlos de Sigüenza y Góngora, los bachilleres en Medicina José Salmerón de Castro y Juan Saucedo. El 17 de julio se presentaron los concursantes en la capilla de la Universidad y el resultado fue favorable a Sigüenza, quien obtuvo setenta y cuatro votos, José Salmerón obtuvo catorce y Juan de Saucedo siete. Desde entonces Sigüenza, sin ser médico, fue profesor de la Facultad de Medicina.⁵

Por aquellos días se imprimió un libro que constituye el primer texto de anatomía publicado en México. Se intitula *Principia Medicina Epitome, et Totius Humani Corporis Fabrica*, escrito por el doctor Diego Osorio y Peralta, el cual salió a la luz el año de 1685.¹¹

El doctor Osorio y Peralta fue durante cinco años catedrático de Anatomía y Cirugía y luego de Vísperas de Medicina. Su libro destinado a los estudiantes, tiene una parte en latín que consiste en el resumen de los libros de Anatomía y de Fiebres de Galeno y de los Aforismos de Hipócrates, pero consta también de otra parte escrita en castellano con el ob-

jeto de que pudiera ser entendido por los cirujanos barberos que no sabían latín, que la intitula "Anathomía sacada de la experiencia del Dr. Don Diego Ossorio y Peralta, Catedrático de Vísperas de Medicina de esta Real Universidad y protomédico de esta Real Corte y de los Maestros Authóres que han escrito".

En el año de 1681 el doctor José Salmerón de Castro, catedrático de Cirugía y Anatomía, escribió un opúsculo acerca de los cometas: Discurso-relación del nuevo Cometa visto en que este Hemisferio Mexicano, y generalmente en todo el mundo el año de 1680 y extinguido en este de 81.

El doctor Salmerón de Castro compartía la creencia muy extendida de que los cometas se debían a exhalaciones de los cuerpos muertos y de las materias en descomposición, lo cual explicaba su influencia nefasta, no sólo en lo referente a calamidades de distintas índoles, sino precisamente en todo lo relacionado con enfermedades y epidemias.¹¹

Los tratamientos

Por otra parte, el tratamiento del tabardillo en esa época estaba apegado a la medicina humoral que era la imperante. Siguiendo el libro del médico agustino Agustín Farfán, Tractado breve de medicina,¹² uno de los más consultados, la enfermedad es causada por "la corrupción de la sangre que se convierte en cólera y lo seco y grueso en melancolía", y cuando más seque más mala es. Dice que se le llamaba tabardete por las pintas que salen causadas por el humor corrompido, y que daba por "los aires pestilenciales de las lagunas que ocasionan malos vapores".

Antes de hablar del tratamiento, Farfán dice "...he dicho de ordenar el alma... (ya) que se ha de curar con mucho cuidado por ser una de las más graves enfermedades que hay...". Después siguen una serie de recetas de diversos tipos y compuestos, entre los que podemos mencionar los jarabes hechos a base de apio, lechuga, borraja, cilantro y vinagre. Los cuales debían darse durante todo el día y la noche. Si es posible se le daba de comer caldo de ave o pollo cocido.

En el tratamiento más directo para el desalojo de los humores, recomienda que se pongan ventosas sobre la espalda y se sajen (es decir abrirlas) para sacar dos otras onzas de sangre. Esto se puede hacer sólo dos veces al día.

Se pueden empezar a hacer las sangrías a partir del cuarto o quinto día de la enfermedad, y se hará las veces que se juzgue necesario. Pero si sale mucha sangre y el mal humor que hay en el cuerpo continúa, Farfán dice es preferible "...antes dejar morir al enfermo que sangrarle más. Y si aun- que tengan los enfermos grandes calenturas, grandes ansias y congojas, no se sangre. Deles Dios su diurna gracia...".

De esta manera recibió Dios a Sor Juana Inés de la Cruz, el domingo 17 de abril de 1695 a las cuatro de la mañana, a los 43 años, 5 meses, 5 días y 5 horas de edad.¹³

Referencias

1. Fernández CF. Sor Juana Inés de la Cruz y la medicina de su tiempo. Méx. Instituto de Estudios. y Documentos Históricos. 1981.
2. Vázquez ES. Descripción de la Nueva España en el Siglo XVII. Méx. Edit. Patria 1944: 117.
3. Maldonado LC. La Ciudad de México en el siglo XVII. Méx. Depto. del Distrito Federal. 1988: 35.
4. Florescano E. Malvido E. Ensayos sobre la historia de las epidemias en México. 2a. ed. Méx. IMSS. 1992 : 1 : 173-174.
5. Flores GSC. Efemérides de la medicina mexicana Gac. Fac Med. UNAM.
6. Sanfilippo BJ. "Las epidemias asolaron a México. La espantosa gran lepra" Médico moderno. Octubre 1987; 26(2): 34.
7. Venegas RC. Régimen hospitalario para indios en la Nueva España. México. SEP-INAH. 1973: 28.
8. Sanfilippo BJ. Flores GS. Un recorrido actual por los hospitales coloniales. México 1993: 11.
9. Fajardo OG. Breve Historia de los hospitales de la Ciudad de México. Méx Soc Mex de Hia. Y Filos. De la Medicina. 1980: 36.
10. Sanfilippo BJ. "Del Protomedicato a la Secretaría de Salud". Médico moderno. Nov 1988; 27(3): 121.
11. Fernández del Castillo F. La Facultad de Medicina según el Archivo de la Real y Pontificia Universidad de México. Méx. Consejo de Humanidades. UNAM 1953: 9-10.
12. Farfán Agustín. Tractado breve de medicina. México. Casa de Pedro Ocharte. 1592: 248-255.
13. González Obregón L.: México viejo. Méx. Clásicos de la literatura mexicana. UNAM 1979: 277.

Fe de erratas

En el Tema de Reflexión aparecido en el No. 2 marzo-abril de 1999, del Dr. Ernesto Cordero Galindo aparecieron dos erratas:

1. En el renglón número 12, 2ª columna de la página 71, dice: «...en la consulta de los legajos del Archivo General de la Nación en los que aparece la materia de Historia de la Medicina...»
Debe decir: «...en la consulta de los legajos del Archivo General de la Nación, en los que tampoco aparece la materia de Historia de la Medicina...»
2. En el renglón número 16, 2ª columna, página 73, dice: «Ideas en la Medicina dentro de la Academia en 1976...»
Debe decir: «Ideas de la Medicina Náhuatl; solicita y se concede su traslado a la Sección de Historia de la Medicina dentro de la Academia en 1976...»